Pág. 22

## IV. Administración Local

**AYUNTAMIENTOS** 

## **Terradillos**

Anuncio de licitación.

Aprobado el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir el concurso para la enajenación de una parcela propiedad de este ayuntamiento en la Urbanización Los Cisnes, se anuncia la correspondiente licitación.

- 1. Entidad adjudicadora. Ayuntamiento de Terradillos (Salamanca)
- 2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: enajenación de la siguiente parcela propiedad del Ayuntamiento de Terradillos en la Urbanización Los Cisnes:

N.º Unidad D Situación	Superficie Registro Catastro	Referencia Catastral	Registro de la Propiedad	Valor (euros)
N.º 10 Pensamientos 36	480 m2 495 m2	3092609TL8239S0001PI	Finca:5661 Tomo:1894 Libro:89 Folio:44	16.885,96

- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a)Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto con dos criterios de adjudicación: mejora del precio y de plazos de inicio de edificación.
  - 4. Presupuesto base de licitación.: 16.885,96 € (IVA 21% no incluido),
  - 5. Garantía provisional: 300,00 euros
  - 6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Ayuntamiento de Terradillos
  - b) Sección: oficina de información y registro
  - c) Domicilio: avd. de Adolfo Suarez n.º 1
  - d) Localidad y código postal: 37190.- Urbanización El Encinar. Terradillos (Salamanca)
  - e) Teléfono: 923373086
  - f) Perfil del contratante: www.ayto-terradillos.com
  - 7. Presentación de ofertas
- a) Fecha límite de presentación: quince días naturales contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOP de Salamanca.
  - b) Documentación a presentar: la prevista en el pliego
- c) Lugar de presentación: registros general y auxiliar del ayuntamiento y registros del art.16 de la Ley 39/2015

CVE: BOP-SA-20251022-015

Pág. 23

- 8. Apertura de las proposiciones económicas.
- a) Fecha: décimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de licitaciones
- b) Hora:12:00 horas
- 9. Otros gastos. Deslinde y vallado de la parcela (1.900,00 €) a cargo del adjudicatario El alcalde-presidente.

Documento firmado electrónicamente.